



Ref. 324 / 2025

6 de mayo de 2026

Estimado Sr. Francisco Benavides:

Tengo el gusto de dirigirme a usted con referencia al Documento Programa de País (CPD por su sigla en inglés) de UNICEF para Uruguay en el período 2027-2030. En este sentido, tengo a bien confirmar que dicho documento se encuentra perfectamente alineado con las prioridades nacionales y los resultados establecidos en el *Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para Uruguay 2026-2030* (UNSDCF por su sigla en inglés), en particular, uno de sus principales objetivos, que busca contribuir a una de las principales prioridades de política pública del gobierno nacional hacia el año 2030: el abatimiento de la pobreza infantil.

Asimismo, quisiera señalar que se han cumplido muy satisfactoriamente todas las condiciones que me llevaron a acompañar en 2025 la solicitud de la Oficina de UNICEF en Uruguay de extender por un año su CPD 2021-2025. En particular, deseo destacar la activa participación de UNICEF, junto a las restantes Agencias, Fondos y Programas que componen el Equipo de País de las Naciones Unidas en Uruguay (UNCT por su sigla en inglés), en el proceso de formulación del UNSDCF: en particular, en el ejercicio de priorización junto al Gobierno del país, y con la participación de la sociedad civil, que permitió acordar sus prioridades estratégicas y resultados.

Quisiera finalmente aprovechar esta ocasión para destacar, en mi rol de Coordinador Residente, que la implementación del CPD de UNICEF nos brindará oportunidades para seguir mejorando y profundizando la excelente colaboración que tenemos dentro del UNCT de Uruguay. Sepa usted que puede contar con el apoyo de mi equipo, así como del UNCT, para avanzar en el logro de los ODS en el país.

Aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Pablo Ruiz Hiebra
Coordinador Residente de las Naciones Unidas
en Uruguay

Sr. Francisco Benavides
Representante Residente
UNICEF
Montevideo, Uruguay

